

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 20 de Febrero de 1913.

NÚMERO 68

Anuncios y comunicados según tarifa.—Esquelas de funeral.
Dirección: Ferial, 6.
Admón. Plaza de Aguirre. 2.

DIRECTOR; JOSÉ MARÍA PALACIO
ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Precio de suscripción:
Año, 5 ptas.—Semestre, 2.50
Extranjero, doble precio.
Número suelto, cinco céntimos
Pago anticipado.

EL LABORATORIO MUNICIPAL

Poco más de seis meses hace que funciona este convenientísimo centro de experimentación y análisis en nuestra ciudad.

Juzgando por los datos aportados en la memoria de su inteligente director-médico Sr. Javierre Orgiñeida en la sesión del Ayuntamiento el viernes último, las operaciones practicadas son pocas, á decir verdad. Y anotamos que los análisis entre químicos y clínicos, sumaban 44. Ello implica una de estas dos cosas: ó que los alimentos y bebidas de consumo diario poseen condiciones excelentes de salubridad, ó una confianza grande por parte de los consumidores en la bondad de esos mismos productos. Pudiera ocurrir también que esa confianza que nosotros suponemos generalizada, estuviera suplantada en más de un caso por la desidia. Queremos pensar en lo primero, toda vez que mientras no se demuestre lo contrario hay que creer en la bondad de condiciones de los comestibles y bebestibles que el comercio expende.

Sin necesidad de comprobar esas condiciones en muchos artículos de consumo, existe una garantía por aquello de que «el miedo guarda la viña». He aquí el efecto moral de la implantación del Laboratorio municipal, y hasta una explicación lógica de que los análisis, en este respecto, no sean en mayor número.

Los análisis clínicos han sido menos todavía que los químicos? Significa la escasa proporción de estos que las condiciones de higiene y saneamiento de Soria dan un

coeficiente tan escaso en la alteración de la salud pública que apenas si hace falta acudir al auxilio del microscopio para el mejor diagnóstico de enfermedades especiales?

Nosotros no somos médicos, pero á nuestro periódico llega todos los meses una estadística de mortalidad que si no es alarmante, si merece alguna consideración.

Hay que creer, pues, en que la perspicacia y la inteligencia de nuestros médicos, califica pronto el remedio para enfermedades comunes, cuyo diagnóstico no deberá requerir el auxilio del análisis de una manifestación patológico-clínica sometida al examen é informe de los técnicos encargados del Laboratorio.

Pero en fin de cuentas, á nosotros no nos compete el discernir acerca de estos particulares, y únicamente nos interesa que ese servicio de inspección técnico municipal, siga funcionando, como pide el Dr. Javierre con mucha razón, cada día con mayor amplitud y con más elementos para su desenvolvimiento.

El mismo Sr. Javierre solicita en su memoria la ampliación de esos elementos, y el Ayuntamiento debe atender la solicitud en cuanto lo permitan sus medios económicos, y aún con otros extraordinarios.

Se trata de un servicio siempre reproductivo, porque suponiendo que la Corporación municipal no se resarza en mucho tiempo del gasto ocasionado, hay siempre un beneficio constante que reuñda en la mayor garantía para la salud de sus administrados. Y esa no se puede tasar en pesetas, porque vale más que las pesetas.

Al frente del Laboratorio están para demostrar su competencia y su celo el mentado Sr. Javierre, el Sr. Ramírez, farmacéutico, y el señor Marco, veterinario.

No cobran nada por su trabajo esos señores, y el Ayuntamiento, cuanto antes pueda, debe pensar en remunerar su trabajo. Con remuneración ó sin ella, seguirán prestándolo igualmente los encargados de hacerlo, pero la remuneración es justa y hasta necesaria.

Y conste que esto último lo decimos sin la excitación de nadie.

Y en tanto, el mismo Ayuntamiento debe hacer propaganda de su Laboratorio garantizando la calidad de todos los artículos de consumo en todas partes y procurando que todos los vecinos sepan que existe un centro dedicado exclusivamente á satisfacer tan importantes menesteres.

A un olmo seco

A un olmo viejo, hendido por el rayo
y en su mitad podrido,
con las lluvias de Abril y el sol de Mayo
algunas hojas verdes le han salido.
¡El olmo centenario en la colina
que el Duero lame! .. Un musgo amarillento
le mancha la corteza blanquecina
al tronco carcomido y polvoriento.

No será, cual los álamos cantores
que guardan el camino y la ribera,
nabitado de pardos ruiseñores.
Ejércitos de normigas en hilera
va subiendo por él, y en sus entrañas
urden sus telas grises las arañas.
Antes que te derribe, olmo del Duero
con su hacha el leñador, ó el carpintero
te convierta en melena de campana,
lanza de carro ó yugo de carrea;
anés que rojo en el hogar, mañana
ardas de alguna mísera caseta
al borde de un camino,
antes que te descuaje el torbellino
ó tronche el soplo de las sierras blancas;
antes que el río hacia la mar te empuje
por valles y barrancas,
olmo, quiero anotar en mi carrera
la gracia de tu rama verdecida...
Mi corazón espera
también, hacia la luz y hacia la vida,
otro milagro de la primavera.

Antonio Machado.

Soria, 4 de Mayo 1912.

De la última hoja publicada en *Los lunes de El Imparcial*, entresacamos la composición del gran poeta de estas tierras, de Antonio Machado, que refleja en ella, seguramente, mirando al olmo seco, un estado doliente de su alma exquisita y delicadamente sensible.

UNA CARTA

Publicamos la siguiente, cruzada entre dos queridos amigos nuestros, porque en ella se hacen juicios muy atinados en relación con el fallecimiento de aquel ilustre hombre público que se llamó don Segismundo Moret.

«No me sería fácil dar detalles de la pena que me ha causado la desaparición del buen D. Segis. Cuando anteayer leía yo en alta voz el artículo que le dedicaba «La Corres», tuve que suspender la lectura, porque no tenía serenidad de ánimo suficiente para proseguir en el camino de amargas reflexiones que el acontecimiento me sugería.

Está visto que la suerte se pone del lado de los malvados. Pero también á ellos les llegará la hora de pagarlas todas juntas.

Desgracia grande ha sido perder á hombre tan excelso, y en el sentimiento que á usted le habrá causado el suceso, tomo yo una buena parte, ya que los amigos verdaderos han de participar conjuntamente alegrías y pesares.

Pero dá asco leer la prensa. ¿Ha leído usted las frases de elogio al muerto, y las ha comparado con las constantes diatribas de que ellos mismos le hacían objeto? ¡¡Que era débil!! ¡¡Que se equivocó!! ¡Vaya unas sandeces, propias tan solo de catetos! ¿Y quién no se equivoca? Débil es el hombre de sano corazón de candor exquisito, de espíritu elevado. Solo son duros, los usureros, los farsantes, los egoístas, en una palabra, la gentuza. Aquel hombre que en su clara inteligencia vió un porvenir mejor para la sociedad, no podía estar al ras de la vulgaridad, y al que no es vulgar, los contemporáneos, lo denigran. Pero ya se tocarán las consecuencias de perder un consejero tan experto.

Dedicada la presente únicamente á demostrar mi sentimiento, no quiero hablar de otras cosas».

De Instrucción Pública.

INFORMACIÓN

La «Gaceta» de ayer, 19, publicó una R. O. mandando que en el escalafón general de catedráticos de Institutos se incluyan los profesores de Dibujo.

Y otra, disponiendo que los 47 auxiliares suplentes profesores de Institutos, nombrados con anterioridad á 31 de Diciembre próximo pasado, perciban una gratificación de 500 ptas. anuales.

—La «Gaceta» del 13 último publicó la relación de los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en los ejercicios de oposiciones, en turno restringido, a escuelas nacionales de niños y de niñas de esta provincia. Hay algunos maestros a quienes falta completar el expediente.

Queda un plazo de diez días, a contar desde su publicación en la «Gaceta» para poder hacer las recusaciones y excusas que en justicia correspondan.

Terminado este plazo, los expedientes pasarán a estudio del Sr. Presidente del Tribunal, de quien dependerá la convocatoria para que den comienzo.

La «Gaceta» de igual fecha convoca a los opositores que han solicitado en Logroño, para que el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, se presenten en la Escuela Normal Superior de Maestras, al efecto de practicar los ejercicios correspondientes.

—Por Real orden de 12 del corriente se ha dispuesto que todos los Maestros y maestras que hayan obtenido derecho a ocupar plazas de 1.000 pesetas por oposición restringida o libre, con anterioridad al 31 de Diciembre último, perciban el nuevo sueldo desde el día 1.º de Enero siguiente.

Los maestros que obtengan dichas plazas con posterioridad al 31 de Diciembre último y por igual procedimiento, comenzarán a disfrutar este nuevo sueldo desde el día en que tomen posesión de su escuela.

La gratificación por adultos será equivalente a la cuarta parte del nuevo sueldo, o sea, a 250 pesetas anuales. Y la consignación para material será la sexta parte del mismo, o sea 166'66 pesetas anuales.

Cesan las retribuciones convenidas; y las diferencias entre el nuevo sueldo y el que hayan venido percibiendo desde 1.º de Enero, les serán acreditadas en la primera nómina que formen los habilitados.

La Junta provincial de Instrucción pública de Soria publicó con fecha 13 último una circular muy interesante para todos los Maestros y Maestras de la provincia.

Obedeciendo a lo mandado por la Superioridad, ordena que en el improrrogable plazo de 10 días se sirvan remitir a la Sección los documentos formativos del expediente personal, teniendo cuidado de que las copias estén compulsadas

por el secretario de la Junta local y visadas por el alcalde presidente de la misma. A este objeto, ha devuelto las copias que obraban ya en la Sección.

Se apercibe á los interesados con la suspensión de medio sueldo por cada día que pase sin cumplir este servicio.

—En el concurso general de traslado, correspondiente a Enero de 1912, se ha dispuesto, al fin, admitir las renunciaciones presentadas y las que se presenten hasta la terminación del plazo de reclamaciones.

Este plazo es de 15 días, a contar desde el en que se publique en la «Gaceta de Madrid» la propuesta reunida.

La admisión de las renunciaciones hará cambiar completamente la propuesta de lugares.

—Se ha dictado una R. O. disponiendo que en aquellas poblaciones donde los Ayuntamientos no posean locales propios que reúnan las condiciones exigidas por la ley para casa-habitación de las maestras, podran éstas elegir entre una casa que, a juicio de los respectivos inspectores de primera enseñanza, reúna los requisitos legales, proporcionada por el Municipio, o entre una indemnización en metálico que abonará el Ayuntamiento y cuya cuantía deberá fijar la Junta local, de acuerdo con la inspección.

—En Cuenca se han elevado á superiores las Escuelas Normales de Maestras y Maestros. Con tal motivo el vecindario celebró una imponente manifestación de agrado, a fin de hacer llegar a la Diputación de aquella provincia y a nuestro Gobierno un impercedero recuerdo de gratitud por acontecimiento de tanta transcendencia para la capital y su provincia.

En Soria hace mucha falta que se haga otro tanto, pero por no hacer... ni aún intención han hecho.

Alipio.

Información religiosa.

Se celebra todos los días Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarenta, acabada de cantar la Hora de Tercia y después de cantada Nona, las Vísperas excepto los domingos.

Mañana viernes en la referida I. I. C. á las tres de la tarde se expone el Lignum Crucis y continuación se cantan solemnes completas por la Capilla de música de la misma, y concluida predicará el sermón el M. I. Sr. Licdo. D. Santiago Gómez Santacruz, Abad de la misma, cantándose después el Salmo Miserere y al final la bendición y reserva del Lignum Crucis procesionalmente á la sacristía Mayor.

El domingo tercero de cuaresma en la dicha I. I. C. á las diez y cuarto, después de cantado el Evangelio, predicará el sermón el M. I. señor Abad de la misma Licdo. D. Santiago Gómez Santa Cruz y terminado se celebre la Santa Misa rezada en la Capilla de San Saturno para que cumplan los fieles con el precepto.

Continúan á las seis de la tarde los Ejercicios espirituales de la Santa Cuarema en las iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador, segun se practican anualmente.

También en la iglesia parroquial de Santa Maria la Mayor continúa á las seis de la tarde, no habiendo manifiesto en otro Templo, el ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento, divina bendición y reserva.—V. M. L.

LA HERRUMBRE DE LOS SIGLOS

Por cualquier parte que se intente adelantar un paso en el camino del progreso tropezamos con un atraso tradicional, enorme, que constituye una barrera casi infranqueable.

No sabemos prescindir de ese rutinarismo que se impone dentro de los mismos moldes y espacios de la cultura más refinada, por cierto espejismo atávico, por cierta atracción subyectiva hacia el pasado. Este pasado es un grillete que llevamos unido á todos los músculos del saber, y hacia sus herrumbrosos eslabones dirigimos las miradas con cierta obsesión personalísima sin que de ello nos de nos cumplida cuenta.

En vano vuela el pensamiento y crea la fantasía, porque en cualquier parte que se pose allí encontraremos la eterna dificultad, la añeja rutina, el pasado.

Todo es viejo entre nosotros, desde el sentir hasta el pensar. Vieja es la morada con sus tristuras claustrales que tan bien parecía á nuestros antepasados habituales á vivir entre macizos muros; viejo el analfabetismo de la servidumbre; viejo el desaliño de los colonos, viejos los usos culinarios, la tiranía y hasta la insubordinación taimada que hoy llamamos resistencia pasiva... Viejas son nuestras preocupaciones, nuestros escrúpulos políticos, religiosos y financieros. Viejas son nuestras ideas sociales, nuestro humano sentir. Estamos atrasados tres siglos cuando menos en la manera de ser de los pueblos civilizados, porque caminamos á paso de tortuga, llevando sobre nosotros la caperuza más inarmónica con los tiempos que corremos, esto es, las desventuras que desde los tiempos de Viriato han pesado sobre la patria.

No hemos aprendido á pensar y sentir á la moderna, borrando la incultura de nuestro suelo; no hemos higienizado la sociedad para hacer su atmósfera respirable á todas las criaturas; no sabemos elevar las ideas sin lastrarlas con los personalismos; no pensamos en el mañana, en el que llega después

que nosotros, porque nosotros hemos llegado antes sinó en el egoísmo del presente, así que todo es pequeño y raquítico á nuestro alrededor. Todo gravita y nada se eleva hacia el cenit; estamos en el limbo de la civilización, porque la civilización es el pulimento del espíritu, un espejo donde se refleja el alma de la humanidad, y ese espejo está borroso, nidesifrable y obscuro sin que descubramos los perfiles con que la ha revestido la humanidad.

Hay tendencias, propósitos y afanes por avanzar en las vías del progreso. Hacia él van todos los arreos del pueblo, pero sobre esa base insegura, peligrosa; vá con la fantasía; vá con la imaginación, pero sin la firmeza precisa, sin la educación adecuada, sin los conocimientos necesarios para que los corone el éxito.

De ahí, que tomando las utopías como verdades, la modestia como humillación, el trabajo como yugo la dignidad como un estorbo, hay tantos crímenes en la sociedad.

Para que los pueblos progresen; para que se levanten de la abyección de sus atrasos, la base está en la escuela, en el estudio, en el cultivo de las inteligencias, que disipa las tinieblas, que hace diáfana la razón, que acrecienta el espíritu que lo eleva hasta Dios, porque progresar es comprender, es dilucidar, es penetrarse bien de la misión de la humanidad.

Lo demás, es farsa, farsa pura.

N. poleón Ruiz.

SORIA

Corporaciones y Centros

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PRESIDENCIA

Próxima la época de la sementera y á fin de que los agricultores de la provincia puedan preparar convenientemente las tierras laborables aumentando su fuerza primitiva; para evitar, por una parte el empleo de abonos que pudieran ser perjudicados, dando á conocer en cambio los más provechosos en consideración á la naturaleza de los terrenos y clase de cultivos á que se dediquen, y para preparar, por otro lado la ejecución del acuerdo adoptado por la Corporación de mi presidencia, de facilitar abonos á los labradores que para sus tierras lo soliciten; he creído de gran conveniencia é in-

terés: la publicación de las siguientes fórmulas, á fin de que los labradores puedan aprovecharlas y en el porvenir, una vez que sean en sayada; y canócidos resultados, dirigir pedidos á la Comisión especial designada por la Diputación para la adquisición y distribución de abonos en los términos y condiciones que se fijarán por la referida Comisión una vez terminado el estudio que de este importante asunto se halla haciendo.

Soria 23 de Septiembre de 1911. — El Presidente, Benito Sanz.

Fórmula; generales de abonos químicos

Cultivo cereal. — (Trigo, cebada, centeno, avena, etc.) y aplicable también á patatas y remolachas, echando éstos compuestos igualmente en las labores que preceden á su plantación. — Para esta clase de plantas se doblarán la dosis de las sales potásicas y se completará la fórmula con una media estercoladura.

Abonar con las siguientes materias, bien esparcidas é incorporadas después á la tierra por la labor preparatoria que precede á la siembra.

Superfosfato de cal 18,20, 275 kilogramos por hectárea y 50 por fanega.

Sulfato amónico, 65 por id. y 15 por fanega.

Sulfato de potasa, por hectárea, 65 id. por fanega, 15 kilogramos.

Cultivo de leguminosas — (Guijas, yeros, habas, lentejas, etc.)

Abonar, aplicando como se dice en el caso anterior, con lo siguiente:

Superfosfato de cal 18,20, 275 kilogramos por hectárea y 50 por fanega.

Sulfato de potasa, 65 kgms. por hectárea y 15 por fanega.

Yeso, 325 kilgms. por hectárea y 75 por fanega.

Prado natural de la montaña — Abonar con los compuestos siguientes:

Escoria; Thomas, 1.000 kilgms. por hectárea y 225 por fanega.

Kainita, 550 kilgms. por hectárea y 125 por fanega, para su aplicación gradear el prado y extender estos compuestos echando en Diciembre las Escorias y en Febrero la Kainita.

Prado artificial — (Alfalfa, esparceta, trébol, etc.)

Abonar con lo siguiente:

Superfosfato de cal 20 por 18, 550 id. 125 id.; Yeso, 1.000 id. 225 id.; Sulfato de potasa, 110 id. 35 id.; para su aplicación entender estas materias un mes antes del riego, esparcir las bien por todo el campo y enterrarlas con pase de grada. Donde el terreno no se riega, aplicarlas en el mes de Febrero.

Huertas — (A fin de preparar éstas en las mejores condiciones de cultivo para las diferentes cosechas que se sucedan en el año).

Fuerte estercoladura como base de todo.

Escorias Thomas; por hectárea, 1.000 kgs; por fanega, 225.

Sulfato de potasa, 165 kilogramos por hectárea y 40 por fanega.

Se puede sustituir el sulfato por la kainita, 650 kilogramos por hectárea y 150 por fanega.

Viñas. — Superfosfato de cal 18(20) por cepa en excavación circular, 200 gs; Sulfato amónico, 50; idem de potasa, 50 yeso (en tierras fuertes), 200 gramos.

(El que disponga de estiércol de ovejas podrá reducir a 25 gramos el sulfato amónico, echando tres kilogramos de estiércol por cepa.

Notas para todos los cultivos.

1.ª En las tierras arenosas pobres de cal, se sustituirá con ventaja el superfosfato de cal 15 por 20 por igual dosis de escorias Thomas 18 por 100, pues éstas no solo aportan al suelo el ácido fosfórico, sino también la cal, de que carecen estos terrenos, en los que asimismo podrá sustituirse con ventaja el cloruro de potasa por igual dosis de sulfato de potasa.

2.ª En los casos de vegetación débil y amarillenta en las plantas, podrá ser útil completar las anteriores fórmulas con la aplicación de 65 kilogramos de nitrato de sosa por hectárea, ó sea 15 kilogramos por fanega, esparcido, mezclándolo con yeso y aprovechando la época de lluvias en la comarca.

Este complemento de abono a las anteriores fórmulas, aplicado en las condiciones de humedad que decimos, servirá para asegurar en el cultivo cereal una gran producción de grano y paja, y se evitará que queden cortos los sembrados.

VIAJES RÁPIDOS

DE EL PORVENIR CASTELLANO.

Una visita á la Colonia Agrícola é Industrial del Duero, LA RASA.

Son las dos de la tarde, hora crítica en que he acabado de comer.

Abandono mi domicilio y paulatinamente me traslado al primer centro agrícola é industrial de nuestra provincia...

El sol, calienta con la intensidad propia de los mejores días primaverales. El camino se halla completamente desierto; solo el raudo vuelo de alguna que otra avocilla turba el silencio de la soledad en calma.

Los sembrados verdicos, las enramadas vides que en mi caminar voy cruzando, me inducen á meditar y pienso en la Agricultura y en la Industria de mi patria que está anémicas por que atraviesan una vida lánguida y caduca producida por causas muy varias.

Estas consideraciones y otras muchas atraen á mi memoria las miserias de estas pobres gentes de callosas manos y tostadas frentes, que sienten hambre porque nada tienen, pues lo que poseían les fué arrebatado por el pedrisco infausto del 13 de Julio...

He llegado á La Rasa. Una locomotora que maniobra lanza grandes bocanadas de humo que allá, en las alturas, se confunden con otras muy densas que de la langaruta chimenea de la azucarera surgen. Después de fijar por un momento la mirada en aquella agrupación

de casas cuyo conjunto no puede ser más agradable; estéticamente hablando, me dirijo al soberbio edificio que ocupa la fábrica donde se elabora el azúcar.

El señor director D. Francisco Robledam me recibe amablemente y me autoriza para visitar tan grandioso centro. Recorro una por una sus dependencias: desde aquella en la cual someten al lavado la materia prima (remolacha) hasta la en que se extrae el azúcar en blanquísimos y hermosos panales.

¡Todo es movimiento, todo es vida! Este ensordecedor ruido producido por el complicado mecanismo de ruedas engranajes y palancas de las máquinas al funcionar, seduce y emociona; tanto, que ha hecho que yo tuviese un recuerdo retrospectivo para los Volta, los Papin y otros muchos sabios, que con sus prodigiosos descubrimientos, han contribuido á que la humanidad avanzase prodigiosamente, en la senda de su perfeccionamiento.

Subo al despacho del señor director y galantemente me facilita los datos siguientes:

El número de obreros en tiempo de faena es el de 200 á cada re'evo (día y noche); en tiempo normal unos 40; en cuanto á la producción, en el año anterior se obtuvieron de 14 162,661 kilogramos de remolacha 2.037,840 de azúcar.

Es presidente del Consejo de administración, con residencia en Valladolid, D. Casto de la Mora, siendo gerente con el doble caracter de consejero, nuestro particular amigo don Manuel Rico Ortiz.

Después de dar por terminada en la fábrica mi misión y de felicitar al culto director por su acertada gestión al frente del negocio que el Consejo le ha confiado, me traslado á la Colonia en compañía del digno administrador D. Enrique de Eguía que ha de servirme de ilustrado cicerone en mi visita á los distintos departamentos de que consta.

En primer lugar visitamos la administración en donde recojo la siguiente nota de los rendimientos de la última cosecha:

Remolacha, 2.854 toneladas.
Trigo primera, 183.810 kg.; peso fanega, 44 kgs; id. segunda, 17.700; peso 40 id.—Centeno primera, 82.717; idem 40.—Id segunda, 10.277, peso 39.—Cebada, 42.425 kg., peso fanega 33.—Yeros, 14.144 id., peso 44 id.—Avena, 38.777, peso 24.

Obreros empleados por término medio en las faenas agrícolas y pecuarias, 275.

Hemos salido de la administración y nos dirigimos á los establos, modelos en su clase por sus inmejorables condiciones higiénicas; en ellos tuve el gusto de contemplar una bonita colección de bueyes de soberbia raza. En la actualidad—me dice el Sr. Eguía—contamos con unas 60 cabezas vacuno mayor y 150 en engorde; mular 30 y lanar entre carneros y ovejas mil y pico. Además,

tenemos 3 vacas suizas que abastecen de leche á la Colonia. En cuanto al alimento del mismo, consiste principalmente en pulpa (residuos de la fabricación de azúcar); usamos también la esparceta, que cultivamos, merced á la iniciativa de D. Bernardino Ridruejo, (nuestro amigo y paisano...)

Tornamos al poblado y en el camino admiro el angosto canal, cuyas aguas se deslizan mansamente para recundar los extensos y frondosos sembrados que los limitan. El menos perspicaz puede adivinar en ellos un buen sistema de cultivo.

Al dirigirnos a los grandes graneros que la Colonia posee; me habla el señor de Eguía de los cañones *Granifugos*, ponderándome sus excelentes resultados; los cuales, desde luego, son el mejor seguro contra el apedreo, pues la eficacia de sus disparos es tal, que en pocos momentos alejan la nube cargada ó la convierten en agua.

Por último, le indico al bueno de don Enrique mis deseos de visitar las escuelas y complaciente siempre, dá orden para que se lo comuniquen á los profesores.

La escuela de niñas á cargo de nuestra ilustrada paisana doña Basilia Martín, no podemos visitarla por encontrarse dicha señora de paseo; la de niños sí; pues aunque no está nuestro buen amigo el virtuoso y culto sacerdote (que es el que la regenta) D. Feliciano Oliva, nos recibe su padre, el simpático y popular D. Higinio.

Huelga decir que los locales que para templos infantiles se han destinado, son altamente higiénicos y pedagógicos, los cuales, contruidos ad-hoc, fueron inaugurados el año anterior y cuentan con abundante y moderno material.

A juzgar por lo que me fué posible apreciar en mi rápida visita, puedo asegurar que la instrucción no deja nada que desear.

He terminado la labor informadora que á este centro me trajo y solo me resta patentizar desde estas columnas mi más sincero reconocimiento á los señores director y administrador por las atenciones que me han prodigado y al señor Oliva por sus bondades.

Y con esto, carísimo lector, torno á mi casa pensando en La Rasa, espesísimo bosque en otro tiempo, frondoso vergel de producción en la actualidad.

Eloy Martínez Ruiz.

NOTICIAS

Según comunica el capitán general de la 5.ª región, los reclutas que tengan que incorporarse á los cuarteles, deben tener en cuenta que en los almocenes de los mismos pueden conservar las ropas que de ordinario usan.

Victima de larga y penosa dolencia ha fallecido en Madrid la Excelentísima señora D.^a Amalia López y López de Ramírez Dampierre y madre paterna de nuestro querido amigo el joven abogado y depositario del Ayuntamiento de esta capital D. José Ruiz O'Con. Reciban ambas familias nuestro más sentido pésame.

LOS LADRONES, HUYEN. - El día 19 sobre las dos de la madrugada, pretendieron robar en la casa de doña Isabel Peladiez Rodríguez de Almazán, dos sujetos desconocidos.

Estos, al intentar subir al corredor de la casa, fueron sorprendidos por dos criados de dicha señora quienes para meterles miedo hicieron un disparo y los "cacos" huyeron sin dejar rastro ni indicio alguno que pueda descubrirles.

La guardia civil de este puesto trabaja activamente, aunque sin resultado favorable hasta la fecha.

Ha visitado esta redacción nuestro estimado amigo D. Bernabé Jiménez, de Vinuesa.

Al concierto musical celebrado la noche del martes en el Círculo Mercantil, acudieron un buen número de socios con sus familias respectivas.

Los excéntricos "Les Bourdons" cosecharon muchos aplausos y el distinguido público salió muy complacido del trabajo de los artistas.

Por intentar violar á una niña de once años, ha sido detenido en Noviercas el joven de 19 años de edad Gregorio Barrera.

El individuo que en Torralba fué arrojado por un tren días pasados, ha sido identificado y se llamaba Quintín Bartolomé Tundidor, de 29 años, natural de Medinaceli.

El conocido ortopédico D. J. Aznar Franco, llegará á esta capital mañana, en el tren de la tarde y se hospedará en el Hotel Comercio.

Teodoro Ruiz León, de 27 años y sujeto al servicio militar, fué detenido días pasados en la línea de Torralba-Soria por la benemérita que escoltaba al tren.

Este individuo que viajaba con papeles falsos, se dirigía á Barcelona para embarcar con rumbo á Buenos Aires, por lo que ha sido puesto á disposición de las autoridades militares.

En Vinuesa han sido denunciados dos individuos cuyos nombres se ignoran por cortar un pino verde en el sitio denominado "Somera del Riajo".

LO DE RENIEBLAS. - ¿ES UN CRIMEN? - Parece que se va haciendo alguna luz en el misterioso suceso

de la anciana María del Río, ocurrido el día 19 de Diciembre último.

Ya dijimos que el Juzgado se trasladó á Renieblas en unión del médico forense Sr. Guisande el día 30 de Enero próximo pasado y procedió á la exhumación del cadáver.

El sumario es completamente secreto y nada podemos decir con el carácter de afirmación categórica, pero hemos oído que por virtud de la exhumación los médicos señores Guisande y Cecilia informaron algo por lo que se podía abrigar la sospecha de un crimen, quizá un asesinato, cometido en la persona de la infeliz anciana.

El día 14 vinieron á declarar ante el digno Juez de Instrucción de este partido los vecinos de Renieblas. Remigio Perez Diego, Marcos García Calvo, Eloy Sanz Ortega y su esposa Juana Martínez Hernández.

Los dos primeros fueron puestos en libertad y detenido el matrimonio.

Nos dicen también que ya hay nombrado acusador privado para esta causa.

El Juzgado sigue practicando diligencias para el esclarecimiento de este hecho en el que ha empezado á fijarse la opinión pública á la cual darán seguramente satisfacción los rectos funcionarios de la Justicia.

Hay quien en estos días observa con cierta extrañeza el desfalle de bastantes alcaldes de los pueblos por el Gobierno civil de la provincia.

No falta tampoco quien supone que tales llamadas puedan estar relacionadas con la política; pero nosotros creemos, para tranquilizar un tanto á los que están con ello un poco intrigados, que esas visitas obligadas de las autoridades locales tendrán por causas algo que se relacione con la administración municipal, ó bien advertirles el propósito que los señores conde de Romanones y ministro de la Gobernación Sr. Alba, tienen de que las próximas elecciones provinciales sean un modelo de sinceridad.

La señora Doña María Escamilla, se encuentra un poco mejor de la grave enfermedad que padece.

Lo celebramos y deseamos que la mejoría continúe.

En la última sesión de la Junta gestora de ferrocarriles de la provincia se concedió un voto de gracias por su activa labor á los señores D. Santiago Ruiz Lería, D. Pedro Llorente y D. Guillermo y D. Juan Herrero.

Lo hacemos constar espontáneamente porque se nos olvidó al hacer la reseña de la mencionada sesión.

Nos informan que el gobernador civil de la provincia Sr. García Plaza envió ayer al ministerio de Fomento el expediente solicitando apoyo económico para que el pueblo de Fuentes de Agreda tenga pronto la fuente que necesita.

El señor García Plaza recomendó con mucho interés el asunto al Sr. Villanueva y nosotros

agradecemos al gobernador la gestión que hace en favor de aquél pueblo.

Acompañada de nuestro querido amigo diputado provincial D. Angel Carrillo, una comisión de Gómara compuesta de D. Manuel Gonzalo, comerciante; D. José Bullón, farmacéutico; y los señores D. Basilio Andrés, D. Félix Bados, D. Martín Gonzalo y D. Eufemio García, han estado hoy á conferenciar con el señor gobernador civil de la provincia.

No sabemos lo que se habrá podido tratar en esa entrevista que seguramente tiene importancia.

Llevamos cuarenta y ocho horas en que la nieve cae copiosamente sobre nuestra ciudad. A pesar de esto el espesor alcanzado es pequeño, sin duda porque la tierra reseca va absorbiendo la humedad.

En algunas comarcas de la provincia la nevada debe alcanzar proporciones mayores.

Hasta ahora las comunicaciones siguen su marcha normal, y es de creer que no llegará á paralizarse.

Esta nieve es de mucha conveniencia para los campos. Váyase esto por el perjuicio que ocasiona á la ganadería.

La temperatura no es excesivamente fría.

En el pueblo de Velilla de Medina dejó de existir la señora doña Juana de Miguel viuda de D. Pedro Algorta.

A su entierro verificado el día 15 concurrieron representaciones de varios pueblos comarcas testimoniando las muchas simpatías que la finada y sus hijos cuentan en el partido.

Haciéndonos eco de las manifestaciones de los atribulados por la pérdida, que sentimos, damos las gracias en su nombre á los que manifestaron su dolor por la muerte de doña Juana de Miguel.

—Ha fallecido en Villar del Río doña Luisa Martínez, esposa de nuestro querido amigo don Rufino Jiménez. La finada gozaba de general estimación, por sus bondades en aquella localidad donde su muerte ha sido muy sentida.

Nosotros participamos también de ese sentimiento y se lo hacemos presente á su desconsolado esposo y demás familia.

El ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia D. Doroteo Relano, girará pronto una visita de inspección á las obras ejecutadas por virtud de subvenciones concedidas á varios pueblos y certificar de su verdadera inversión.

Hernias y deformidades

Ortopédico en Soria

D. J. Aznar Franco.

reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en SORIA en el H. COMERCIO la tarde del día 21 y todo el día 22, y en CALATAYUD en la FONDA del CENTRO el día 23; de 10 á 1 y de 3 á 6, para los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades. Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias; como lo atestiguan 15 años de éxitos.

CORSÉS ORTOPÉDICOS

para corregir las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies.

Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc. Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros, á precios económicos.

Casa en Barcelona, calle Carders, 44. —2—

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos.
Plaza de Aguirre, 2.

"El Porvenir Castellano"
 Periódico independiente.
 Cinco pesetas año.

Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas.

Mariano Javierre Orgiè

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.

Ex-alumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid. Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

Sueroterapia.—Vacunación.

INSTALACIÓN MODERNA DE RAYOS X

Consulta de electricidad médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc. Consulta de 11 à 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

Negociación de depósitos en poder de la Caja General, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.—Cobro de haberes de las clases pasivas; Idem de créditos, ya procedan de Ultramar ó de particulares; Imposición de capitales en cajas de Ahorros de consolidada garantía; Realización de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al interés legal de 5 por 100; Administración de las mismas; Formación de las diversas clases de expedientes administrativos é hidráulicos, con inclusión de planos y presupuestos; Registro de minas, patentes de invención y marcas de fábrica. Representación de pueblos de la provincia; Información de pasajes de cámara y transportes marítimos para todos los puertos del globo.

CONDAL EXPRESS

Raven'ós y Boqué.—Rambla Santa Mónica, 18.—Barcelona.

SALIDAS de Vapores

del puerto de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Veracruz, Nueva York y el Centro América.

SALIDAS EN FEBRERO PARA BUENOS AIRES

Día	Llegada
18.—Cádiz»	15
20.—«Re Vittorio»	8
21.—«Paraná»	10
27.—«Duca di Genova»	15

Para informes, dirigirse á nuestro representante D. Basilio Hernández Canalejas, 70, 3.º SORIA.

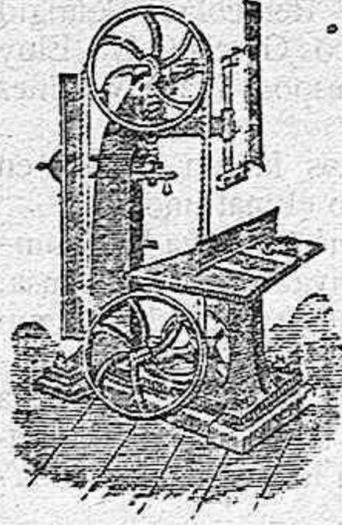
CAFÈ OBRERO

MATEO MARTINEZ

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS

Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café. Canalejas, 45, Soria.



FÁBRICA Y TALLERES MECÁNICOS de

Nicéforo Hernández.—SORIA

Calle de la Fuente.

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—Maquinaria moderna movida por la electricidad: calle de la Fuente.

Hermenegildo Martínez

AGENTE DE NEGOCIOS

MTRICULDO

Calle de Canalejas, núm. 11, 2.º Soria.

Cuenta corriente en el Banco de España.

Gestiona cuantos asuntos se le confien en los Centros y oficinas del Estado, provincia y particulares, á saber:

DISPONIBLE



Y LEJÍAS LÍQUIDAS

para el colado y saneamiento de la ropa. Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licorosos, dulces, garbuzos, y de más artículos del ramo. *premiado en diferentes exposiciones.*

Llorente & Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21. Sucursal: Plaza de Acuña, 15.

Fábrica de Jabones Almacén de Coloniales

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.